

Murga y memoria

Brian Escobar

Dante Aguirre

Daño Lares

Cecilia Gimenez Bisotey

Introducción

La siguiente secuencia didáctica responde a un trabajo realizado para el taller de Didáctica de la Historia II correspondiente al cuarto año del profesorado de historia del IES 28 Olga Cossettini.

Como estudiantes que cursan su último año del profesorado, a punto de salir a las famosas trincheras como se dice en la jerga docente, compartimos la visión sobre qué clase de docentes queremos ser para nuestros futuros y futuras estudiantes.

La secuencia elaborada a continuación se basa en la idea común que tenemos sobre cómo lograr impartir una historia disciplinar adaptada a las nuevas realidades sociales, una historia que no solo cumpla con los contenidos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación de nuestra provincia sino, también, una historia que se conecte con el presente para poder educar para el futuro. Santisteban y Cerarols (2014) desarrollan el concepto de educar para el futuro reflexionando sobre el pasado para así construir un futuro deseado y colectivo, que forme una conciencia comunitaria para obrar con la responsabilidad que ello conlleva.

La historia, puede entenderse e impartirse como una disciplina más dentro de un conjunto de materias presentes en el currículo de la escuela media, pero nuestra intención es que sea más que solo una lista de episodios listados y memorizados.

Nuestra intención es formar ciudadanos comprometidos, con pensamiento crítico que logren comprender que el presente es una continuidad del pasado. Deben comprender que la historia se sigue escribiendo, no se detiene, todos somos hacedores de la misma, con nuestras acciones moldeamos la realidad. Debemos forjar un futuro

colectivo, comunitario, empático y respetuoso, que nos permita crecer basados en una conciencia histórica común, que es una responsabilidad y también un derecho.

Fundamentación

La enseñanza de la última dictadura militar argentina (1976-1983) requiere no solo el abordaje de los hechos históricos y políticos, sino también la comprensión de las experiencias sociales, culturales y emocionales que marcaron a la sociedad. En este sentido, el arte se presenta como un recurso didáctico valioso, ya que permite vincular historia y memoria a través de la expresión estética, crítica y colectiva. La herramienta artística que utilizaremos en la presente secuencia didáctica será el de la murga uruguaya.

La murga uruguaya no es solo un género de teatro musical, sino también es una expresión contestataria y revolucionaria utilizada para transmitir mensajes de crítica social, sátira y reflexión. Su historia está íntimamente ligada a la realidad sociopolítica no solo de Uruguay en la actualidad, sino de la región rioplatense en su conjunto; debido a esto consideramos que es un recurso valioso para traer al aula no solo la historia reciente de nuestro país, sino, sobre todo, un modelo de aprendizaje didáctico, reflexivo y creativo por medio de la murga uruguaya considerada por sus mismos hacedores como la voz del pueblo.

Tomaremos al género murga uruguaya como vehículo para construir una memoria colectiva y transversalizar la misma con los contenidos de la unidad referente a la última dictadura militar en Argentina.

La presente secuencia didáctica se encuentra dentro de la unidad curricular que refiere a la última dictadura militar, por lo que conceptos tales como terrorismo de Estado y Estado de derecho, entre otros, ya están trabajados en secuencias didácticas anteriores por lo que se abordará específicamente conceptos relacionales con el presente, tales como memoria, verdad y justicia, dando con ellos cierre a la unidad. Además, se llevará a cabo en dos encuentros semanales de ochenta minutos cada uno (dos horas cátedras por encuentro).

Marco teórico

El marco conceptual que tomaremos para llevar a cabo la presente secuencia didáctica será, en primer lugar, el de memoria elaborado por la autora Elizabeth Jelin (2002), pensando la memoria como aquella operación que da sentido al pasado reciente, pensando memoria no como algo que simplemente existe o sucede, sino que es una construcción individual y colectiva y cuáles son esos mecanismos que la generan y para qué: "No se puede no recordar. Pero, otra vez, la memoria no es un recuerdo en ese sentido: no es una determinación sino un quehacer." En segundo lugar, trabajaremos también con la idea de Identidad comunitaria desarrollado por Federico Lorenz (2002), pensando al docente de historia como parte de la historia reciente cuyo contenido se traslada al aula al igual que sus estudiantes, por lo que dichos temas deben ser trabajados desde una perspectiva social y multifacética. La intencionalidad de la presente secuencia didáctica está basada en el concepto presentado por Santisteban y Cerarols (2014), por lo que, en tercer lugar, tomaremos el de educación para el futuro, siendo este el modo en el que se puede estudiar el pasado reflexionando sobre el mismo para así formar las capacidades que permitan pensar en futuros deseables y así actuar en consecuencia para alcanzar los mismo. Para finalizar, la evaluación será en base a lo propuesto por Lucrecia Alvarez (2019), entendiendo como evaluación educativa, concepto tomado de Susana Celman (2013), que piensa a las misma como una instancia más en la que se genera conocimiento y es tarea del docente brindar las herramientas para que esta misma posibilite la articulación de saberes, la resolución de dudas, promueva la participación activa, entre otros aprendizajes significativos y no meramente evaluativos cuantitativamente.

Articulando las tres nociones anteriormente mencionadas con el cuplé, nos permite pensar el pasado reciente de manera activa, ya que la característica principal de este estilo musical es que articula temas del pasado con temas de la actualidad, recidando viejas nociones con la memoria colectiva del pasado reciente como de la actualidad. Consideramos esta articulación muy enriquecedora para reforzar contenidos y hacer una historia más activa y actualizada dentro del aula.

Secuencia didáctica: Murga y Memoria

Materia: Historia. Curso: 4to año de la E.E.S.O.

Duración: Dos clases de 80 minutos (2 horas cátedra)

Tema: El Golpe de Estado de 1976 y la última dictadura en Argentina.

Objetivos generales

- Promover el aprendizaje activo y creativo dentro del aula.
- Estimular el pensamiento y la reflexión crítica sobre la historia reciente de nuestro país.

Objetivos específicos

- Comprender el rol de la música y el arte como herramientas para construir una memoria colectiva.
- Reflexionar sobre las consecuencias económicas y sociales de la última dictadura cívico- militar.
- Integrar los conceptos de memoria, verdad y justicia con la actualidad.
- Reflexionar sobre la importancia de la memoria, la verdad y la justicia en la construcción de la democracia, implementando recursos artísticos como la música.

Actividades

Clase 1: consecuencias, resistencia y legado

Como inicio, se repasarán los conceptos trabajados en clases anteriores acerca del periodo del Golpe de Estado, caracterizando los principales conceptos para comprender lo sucedido, explicar los cambios que se sucedieron una vez instaurada la dictadura cívico-militar.

Seguidamente se les hará saber a los estudiantes que se expondrá un cuplé de murga uruguaya explicando sus particularidades y el motivo por el cual será presentado. Se proyectará el video de la murga *La Margarita* "A los desaparecidos"

Antes de presentarlo, se les pedirá que como actividad, deberán anotar en sus carpetas las frases que irán escuchando que consideren que estén relacionadas con el periodo que se trabajará.

Una vez finalizada la actividad, se escribirá todo lo recopilado en el pizarrón para que sea escrito en sus carpetas.

A continuación, los estudiantes deberán realizar un trabajo de lectura de un escrito proporcionado por el docente, que presentará unas letras de cuplés impresas donde aclarará que si bien dichos cuplés no hablan directamente de Argentina ni de la época a estudiar, los sentimientos y conceptos que expresan son universales en cualquier dictadura.

1. La Murga *Falta y Resto* (1984)

Este cuplé de una de las murgas más emblemáticas es un himno del regreso y la esperanza. Se estrenó en el primer carnaval después de la dictadura. La letra evoca la imagen del exiliado que regresa a su patria, pero se encuentra con un país que ha cambiado, aunque la "calle" y los "recuerdos" siguen vivos. La frase "tantas veces me borraron" hace una clara alusión a las desapariciones forzadas.

Tantas veces me borraron,
tantas desaparecí,
y mi vida se borró
para que no se me vea.
Pero siempre la memoria
vuelve a la vida otra vez,
y mi voz se levanta
para que no se me borre.

2. La Murga *Contrafarsa* (1993)

Este cuplé es una crítica mordaz a la impunidad y al silencio que se impuso en la sociedad uruguaya después de la dictadura. Utiliza la metáfora de un "silencio cómplice" que impide que la verdad sobre los crímenes de lesa humanidad salga a la luz.

El silencio en la noche
es un grito que no se oye.
Y las almas de los muertos
no tienen paz en la tierra.
Y es que el tiempo pasa,
pero la herida sigue,
y las Madres de Plaza
siguen buscando a sus hijos.

3. La Murga *A Contramano* (2000)

Esta letra es un homenaje a la lucha por la memoria y la justicia. Se centra en la figura de los militantes que se enfrentaron a la represión y la brutalidad del régimen. La metáfora de "plantar un árbol" se usa para hablar de la siembra de la conciencia y la memoria.

Plantamos un árbol
con las semillas del pasado,
y sus ramas crecieron
buscando la libertad.
Y aunque el viento sople,
el árbol nunca se caiga.
Porque sus raíces están
en la memoria de los caídos

4. La Murga *La Soberana* (1987)

Este cuplé aborda de manera metafórica la pérdida de las voces disidentes y la anulación de la identidad durante la dictadura. La letra evoca la imagen de un país al que le robaron las palabras, las ideas y los sueños, y que ahora lucha por recuperarlos. Utiliza la imagen de "la canción" como símbolo de la libertad de expresión y la memoria.

De repente una noche,
se apagaron las luces del barrio,

y se llevaron las canciones
que cantaban los obreros.
Y el silencio se hizo dueños
de las calles y las plazas,
y los niños no sabían
lo que era la esperanza.

Como actividad, los estudiantes deberán dividirse en grupos para analizar las letras buscando metáforas de silencio y opresión, también analizar qué sentimientos relacionados a la dictadura y sus víctimas ven implícitos en esas letras.

Clase 2: evaluación

A modo de continuación con lo trabajado en la clase anterior, se retomará el análisis de las letras y las metáforas relacionadas, se hará una puesta en común en el pizarrón anotando las partes que les parecieron relevantes. Luego, se pasará a la próxima actividad: la realización de cartas ficticias. Deberán elegir uno de los siguientes roles y escribir una carta usando las ideas de los cuplés como guía.

- Familiar de Desaparecido: utilizar la letra del cuplé *Falta y Resto* este cuplé aborda la idea de ser “borrado” y la lucha por la memoria.
- Exiliado: basado en el Cuplé de *La soberana* este cuplé habla de un país al que le “robaron las canciones” lo que es una poderosa metáfora del exilio y la pérdida de identidad cultural.
- Preso Político: basada en el Cuplé de *A contramano* utiliza la metáfora de “plantar un árbol” para hablar de la resistencia y la esperanza de un futuro de libertad. Es ideal para que un preso político refleje su situación.
- Militar: basada en el cuplé de *Contrafarsa* se centra en la impunidad y en el “silencio cómplice” para reflejar como aquella persona sujeta al poder de turno podía naturalizar lo que vivía en ese momento.

El trabajo realizado deberá ser expuesto en la clase donde se discutirá conjuntamente cada carta.

Como trabajo evaluativo final, deberán entregar una reflexión individual donde deberán expresar el papel del arte en la resistencia de la sociedad en tiempos de dictadura y censura, relacionando si en el presente pueden encontrar canciones o cuplés que hablen de cosas que normalmente no se podría hablar. También deberán definir a través la reflexión, los conceptos y/o nociones de dictadura trabajados en el encuentro.

Reflexión final

Bajo la premisa enunciada en la introducción, queremos añadir nuestro deseo de reflexionar sobre la historia que se enseña en las escuelas. Si no es una historia que permita el desarrollo del pensamiento crítico, que permita entender el mundo del que formamos parte, que permita comprender que somos actores de la realidad y que esta se construye con nuestras acciones, entonces, ¿para qué enseñar historia?

Sin pretensión de posicionarnos en lugares comunes, aunque muchas veces son necesarios, la historia debería enseñarse para no volver a repetir los mismos crímenes aberrantes de nuestro pasado, un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla, pero, agregaremos, que un pueblo puede conocer su historia, pero si no reflexiona sobre la misma, si no construye una memoria colectiva y comunitaria, si no reconoce síntomas de alarma sociales, también está condenado a repetirla, no ahora como un mero estudiante del pasado, sino como víctima o peor aún, como perpetrador.

El aula es el lugar indicado para trabajar sobre la historia reciente, para confrontarla y, por más doloroso que sea, para hacerla propia. La frase *Nunca más* cobra más sentido que nunca en estos tiempos de agitación política dónde el despertar de la conciencia es una tarea innegociable.

Pretendemos que los cuplé inviten a reflexionar sobre el accionar de la dictadura cívico-militar, encontramos en las letras de la murga un buen instrumento para transmitir emociones, para que se sepa o se puedan imaginar el sufrimiento de las víctimas, el dolor de los familiares, el pedido desesperado de justicia.

Bibliografía

Alfaro, M. (2022). Murgas Uruguayas: el sonido de la bohemia. *Revista Crisis*.
<https://revistacrisis.com.ar/notas/murgas-uruguayas-el-sonido-de-la-bohemia>

- Alvarez, L. (2014). "El tiempo (histórico) en la enseñanza de la historia reciente argentina. Análisis de producciones de estudiantes avanzados en la asignatura Didáctica de la Historia, de la carrera de Profesorado de Historia de FHUC-UNL", en Clío & Asociados. *La historia enseñada*. N.º 18 y 19, pp. 328-346.
- Alvarez, L. (2019). Una experiencia innovadora de evaluación en un aula de secundaria de la ciudad de Santa Fe-Argentina: sentidos y prácticas. *Revista Clío & Asociados. La historia enseñada*. N.º 29, pp. 152-160.
- Croata 845 (7 de junio de 2023). Murga LA MARGARITA 2006 - A LOS DESAPARECIDOS. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=54gTcxyM_wI&list=RD54gTcxyM_wI&start_radio=1
- González, M. P. (2013) La historia en el nivel secundario en Argentina hoy: notas sobre el funcionamiento de una disciplina escolar. *História & Ensino*, Londrina, v. 19, n. 2, p. 7-22.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo XXI.
- Lorenz, F. (2006) "El pasado reciente en la Argentina: las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria", en Carretero, M; Rosa, A. y González, M. F. (comps.): Enseñanza de la Historia y memoria colectiva. Paidós.
- Roibal Fernandez, F. (2016). La murga: voz y sentimiento popular. *Artes, Letras y Humanidades*. Año 5, Nro. 9. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl/artide/view/1200/152>
- Santisteban, A, Anguera Cerarols, C. (2014). Formación de la conciencia histórica y educación para el futuro, Clío & Asociados. *La historia enseñada*. N.º 18 y 19, pp. 249-267.